



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 5. DE JUNIO DE 1764.

Constantinopla 2. de Abril de 1764.



Aviendose concluído el *Ramazan*, se anunció ayer al Pueblo la festividad del *Bairam*, con repetidas salvas de artillería, segun costumbre. Como á esta fiesta, que dura tres días, suceden, ordinariamente, mutaciones en los principales empleos, se empieza á hablar de la proxima deposicion de algunos de los Grandes, y del ascenso de otros. Los dias pasados se trajo aquí la cabeza del cruel *Selemen Pacha*, Governador que fue de *Janina*, degollado de orden del *Gran Señor*, en castigo de sus vejaciones, y extorsiones inauditas. *Achmet Pacha*, pariente cercano de este infeliz, le reemplaza en su Gobierno, en recompensa del buen suceso de esta sangrienta comision, que tuvo valor de ejecutar por sí mismo. *Gianum Aga*, uno de los favoritos del *Sultan*, pasó á *Janina* á recoger, y conducir aquí los bienes del difunto *Pacha*, que se han confiscado, segun estilo, con aplicacion á la Tesorería de S. A.

Petersbourg 20. de Abril de 1764.

LA Corte continúa en recibir freqüentes Correos de *Polonia*, tanto con motivo de la proxima eleccion de un Rey, como por lo que toca al Cuerpo de Tropas, que tiene la Emperatriz en aquel Reyno. En quanto á este ultimo punto, los Ministros plenipotenciarios de S. M. en *Varsovia*, tienen amplios poderes, é instrucciones para hacer cesar las inquietudes, que pueda causar á la Republica la residencia de este Cuerpo en su territorio.

Varsovia 28. de Abril de 1764.

QUanto mas se acerca el termino de la Dieta de convocacion, mas fermentacion se nota en estos Países. Entretanto, las Tropas

pas Rusas se arriman mas, y mas á esta Ciudad, y forman una especie de círculo al rededor de ella. Pero sus Comandantes continúan en declarar constantemente, que todo se dirige al bien de la Republica, con la única idéa de mantener la libertad de la eleccion.

El Principe Primado, y el Mariscal mayor de la Corona recibieron un Correo de *Constantinopla*, despachado por el *Gran Visir*, con pliegos, en los quales este primer Ministro de la Puerta, explica mas ampliamente las intenciones del *Gran Señor*, su Amo, con motivo de la proxima eleccion de un Rey de Polonia. Su contenido dice así: *Al Reyno de Polonia le tienen reconocido todas las Cortes de Europa, de tiempo immemorial á esta parte, en calidad de una Republica libre, é independiente, que, por consequéncia, tiene el derecho de elejirse un Gefe de la Nacion, sin que otras Potencias se puedan mezclar en este asunto. Fundado en estos principios el muy poderoso, y muy ilustre Emperador de los Ottomanos, &c., lejos de influir, de modo alguno, en esta eleccion, ni permitir, que otras Potencias lo hagan, quiere, y desea, por un efecto de su natural magnanimidad, y de sus elevados pensamientos, que en las actuales circunstancias se haga la eleccion de un Rey de Polonia, conforme á las antiguas constituciones, leyes, y costumbres del País, con el ejercicio de aquella preciosa libertad, que pertenece á la Republica; y que así la Nacion Polaca piense en elejirse un Rey, para ocupar el Trono, de entre uno de sus Magnates. Estas son las altas intenciones de S. A., que yo os declaro, y manifiesto á vos, nuestros antiguos amigos, y principales Miembros de la Republica. Y como es nuestra voluntad, que tambien las sepan el Embajador de Francia, el Embiado de Prusia, y el Residente de Rusia, actuales Ministros cerca de la sublime Puerta, se las hemos participado en los mismos terminos, no solo por escrito, sino tambien de palabra. Así, pues, el Supremo Gefe del Imperio Ottomano, no duda, que dichos Ministros comuniquen á sus respectivas Cortes la estimacion, que la Republica merece á S. A., y la parte que toma en el mantenimiento de las libertades de la Nacion. Desea, á mas de esto, que el Mariscal mayor de la Corona se informe del contenido de esta Carta, y que igualmente lo haga saber á los Magnates de Polonia, con la idéa de que no permitan tengan influencia en la eleccion los officios de alguna Potencia. En estos puntos consisten, principalmente, los verdaderos deseos, y el zelo de S. A., sobre que tenia que explicarme.*

Aquí le ha esparcido un Manifiesto, que el General *Commotow* hizo publicar para justificar la conducta, que tuvo en *Graudentz*, cuyo tenor es el siguiente.

Las públicas declaraciones de todos los procederes de la Emperatriz de Todas las Rusias, mi benignísima Soberana, son otros tantos testimonios

nios irrefragables del particular aprecio, que hace de la amistad, de la libertad, y de las leyes de Polonia. Ha hecho vér, en quantas ocasiones se han presentado, que las leyes fundamentales de la Republica se observan mas religiosamente por su parte, que por la de sus mismos Individuos. En consecuencia de estas disposiciones, de amor á la justicia, y á la equidad, recibí orden de retirar mis Tropas de todos los parajes donde se debian celebrar las Dietinas: la obedecí, y executé puntualmente. Pero como antes quise confiar la guardia de nuestros Almacenes al Magistrado de Graudentz, y se negó á admitir tal encargo, me ví en la precision de dejar en la Ciudad algunas Centinelas. Sin embargo de esto, en un Manifiesto, escrito en Graudentz el 27. de Marzo ultimo, se me imputa, y á mis Tropas, la causa de la rotura de la Dietina general, que se debia tener en aquella Ciudad. Para justificarme de esta acusacion, he resuelto manifestar al Público las verdaderas circunstancias del suceso.

Retiréme, como dije, de Graudentz con mis Tropas, en cumplimiento de las ordenes que havia recibido; pero habiendo tenido la precaucion, como lo debe hacer todo buen Comandante, de embiar algunas Patrullas á tomar noticias de lo que pasaba en las cercanias de mi centro, me llegaron avisos sobre avisos de que las Tropas de la Corona, y las de diferentes particulares estaban en plena marcha ácia Graudentz: las primeras, á las ordenes del Sr. Wogilinsky, Staroste de Nieszawsky, consistian en el Rejimiento del Sr. Potocki, Copero de Lithuania: el del General de Goltz, y el del Sr. Skorsewski. La gente de los particulares se componia de 200. Usares, y 116. Dragones del Principe Radziwil, Palatino de Wilna: de los Ulanos de Kiovia, que han estado hasta ahora en servicio de Saxonia: de los Cosacos de Humanizytina: de los Dragones del Sr. Holkowsky, Palatino de Culm: de los Dragones, y Usares del Palatino de Mariembourg, y del Sr. Czapsky, Castellano de Culm: de los Ulanos, y 60. hombres de Infanteria del Sr. Moskowsky, Palatino de Pomerania: de los Ulanos, y Usares del Sr. de Goltz, Staroste de Tucholosky: de los del Sr. Czapsky, Staroste de Mirachow; y de los Usares de los Starostes de Olsieki, y Koscierzinsky.

Al acercarse tanto numero de Tropas, havia faltado al cumplimiento de mi obligacion, si me huviera dejado cortar la comunicacion con el paraje de donde las mias sacaban sus subsistencias, exponiendo nuestros Almacenes á caer en manos de aquellos, que amenazaban, y eran de dictamen, que se envitiese á mis Tropas. Por este motivo, embié al Sr. Sultza, mi Ayudante de Campo, al Palatino de Mariembourg, que estaba á la sazón en Darpenaw, para advertirle, que si estas Tropas continuaban en abanzarse ácia Graudentz, me veria precisado á volver á aquella Ciudad, de donde unicamente havia salido por no embarazar la

la libertad de la Dietina general. La respuesta que se me dió , fue mas arrogante , que categorica , diciendo , que cada Particular era dueño de mantener los Soldados que quisiese , y de servirse de ellos como lo tuviese por conveniente. La primera parte de esta respuesta no era del asunto ; y como la segunda está resuelta , y determinada por las Leyes , y Constituciones de la Republica , no pude dejar de restituirme á Graudentz : mayormente quando las Tropas Polacas continuaban en acercarse , y que segun las apariencias , se las havrian entregado mis Almacenes. Luego que entré en la Ciudad , despaché un Expreso al Palatino de Culm , futuro Mariscal de la Dietina general , con orden de declararle , que con tal que las Tropas Polacas consintiesen en permanecer campadas á dos millas de Graudentz , bolveria á salir nuevamente con las mias , manteniendome con ellas á la misma distancia. Pero en lugar de responderme , se me embiaron Diputados , que me dieron á entender en tono de mandato , que saliese prontamente de la Ciudad : amenazandome el Sr. Damsky , Castellano de Brzesc , y el Sr. Potocki , Palatino de Kiovia ; el primero , con que si se le daba el mando de las Tropas Polacas pasaria á cuchillo toda mi division ; y el segundo dijo , que solo aguardaba el permiso del Palatinado de Ruvia para arrojarnos de la Ciudad á todos aquella misma noche. Finalmente , un desconocido tropel de gentes salió del Palacio de Graudentz , y arrojandose improvisamente sobre las Centinelas que yo havia apostado á la Puerta , y en lo interior de la Ciudad , hirieron 3. á pistoletazos , y cuchilladas.

En estas circunstancias , dejo á la consideracion del Público imparcial , si se me puede , ó no , imputar justamente el desgraciado suceso de la Dietina general de Graudentz , y si , al contrario , se debe atribuir á aquellos Polacos , que no queriendo observar los *Lauda terrarum Russæ* , sobre las esenciales qualidades de los Nuncios ; y queriendo prevalerse de sus fuerzas , han excitado turbulencias , insultado casas , y en fin , atacado , y herido mis Centinelas. Me quejo altamente de estos ultrajes , que violan , no solo la seguridad pública , sino tambien el derecho de las gentes , y el de mi mando : reservandome los medios proporcionados de pedir satisfaccion de esto , y del insulto hecho á mi Cuerpo de Tropas , que recae igualmente sobre todas las de la Emperatriz de Todas las Russias , mi benignísima Soberana = Fecho en Graudentz á 5. de Abril de 1764.

Viena 6. de Mayo de 1764.

EL 30. del mes ultimo pasó la Corte á *Laxembourg* , de donde la Emperatriz Reyna ha venido aquí el 3. del corriente , dia de la Invencion de la Santa Cruz , para asistir á las ceremonias de la Orden de la Cruz Estrellada. S. M. Imperial admitió en ella el mismo dia

á 42. Señoras. Ayer confirió, en su Gavinete, la Orden de S. *Estevan* al Rey de *Romanos*. Los Individuos de esta Orden, que S. M. *Imperial*, y *Real Apostolica* ha nombrado, en numero de 4. Grandes Cruces, 8. Comendadores, y 6. Cavalleros, que yá havian prestado juramento, en presencia de todos los Barones del Reyno de *Ungria*, fueron revestidos hoy de las Insignias de la Orden, con la mayor pompa, y magnificencia. Concluída esta ceremonia pasó S. M. *Imperial* á la Capilla de la Corte, donde se celebró Misa, y cantó el *Te Deum*. Este dia comieron en público SS. MM. *Imperiales*, y *Real*, y el Rey de *Romanos* en el principal Salon de Palacio, donde tambien comieron, en mesa separada, los quatro Grandes Cruces, y en otra Sala inmediata los Comendadores, y Cavalleros.

El Duque de *Osuna*, Embiado por el Rey *Catholico* á notificar formalmente á esta Corte la celebridad del Matrimonio del Sr. Archiduque *Leopoldo* con la Sra. Infanta *Maria Luisa*, tuvo el 3. de este mes sus Audiencias de SS. MM. *Imperiales*, y *Real*.

Berlin 11. de Mayo de 1764.

EL Jueves de la semana antecedente, vino el Rey del Palacio de *Charlotembourg* á esta Ciudad, acompañado de los dos Principes de *Prusia*, y del Principe heredero de *Brunswick*. El mismo dia pasó S. M. revista á los Rejimientos de *Forcade*, *Bulow*, *Kamin*, y *Linden*, y tambien al de la *Gente de Armas*, y al de los Ufares de *Ziethen*. El 6. vió hacer el ejercicio á los Rejimientos del Principe *Federico* de *Brunswick*, de *Zeunert*, y de *Lottun*, y al Escuadron de los Guardias de *Corps*: despues de lo qual se restituyó S. M. á *Potsdam*, por el camino de *Spandau*.

Achmet Effendi, Embajador de la *Puerta*, partió el 2. de esta Ciudad, con toda su Comitiva, para restituirse á *Constantinopla*: le vá escoltando un Destacamento de Cavallería, á las ordenes del Sr. *Pirch*, Mayor de las Reales Guardias de Infantería, que debe acompañar á este Ministro hasta las fronteras de *Polonia*. Antes de su partida le embió el Rey dos fusiles, y un par de pistolas, montadas de oro, y guarnecidas de pedrería, para que lo presente al *Gran Señor* en nombre de S. M.

Ha llegado un Correo de *Petersbourg* con la noticia de haverse ajustado, y firmado un Tratado entre esta Corona, y la de *Rusia*; pero no se sabrá su contenido hasta que se publique el canje de las ratificaciones.

Londres 15. de Mayo de 1764.

EL Rey, acompañado de los Principes *Guillermo Enrique*, y *Enrique Federico*, sus hermanos, del Embajador de *Francia*, y de otras muchas personas de distincion, pasó el 7. revista, y vió hacer el ejer-

ejercicio, en *Hyde Parck*, al Rejimiento de Infantería del General *Jefferies*: ayer pasó tambien revista, y vió hacer el ejercicio á pié, y á cavallo, á dos Rejimientos de Dragones, el uno de tres Esquadrones, y el otro de dos; haviendose manifestado S. M. muy satisfecho de la agilidad, y destreza con que han maniobrado estas Tropas.

Se asegura, que el Conde de *Guerchy*, Embajador de *Francia*, que se dispone para pasar á dar una vuelta á su Patria, á reglar sus negocios particulares, ha presentado una Memoria á la Corte, reclamando, en nombre del Rey su Amo, la entera libertad de la pesca en los mares de *Europa*, y *America*, del mismo modo que la adquirió la *Nacion Francesa* por los tratados, que subsisten entre las dos Coronas, y la ha estado disfrutando hasta aquí.

Actualmente se está trabajando en forrar con planchas de cobre el Navio de guerra el *Delphin*, y la Chalupa el *Tamer*, que deben partir juntos: se ignora su verdadero destino: algunos discurren, que irán á las *Indias Orientales*, y que el Capitan *Byron*, que monta el *Delphin*, tomará el mando de los Navios del Rey, que están en aquella parte del mundo, en calidad de Gefe de Esquadra, y Comandante en Gefe. Pero otros son de opinion, que estos dos Vajeles irán á la *America Septentrional*, conduciendo á su bordo muchos Artistas, encargados de reconocer, y levantar planos de las Costas, Golfos, Cabos, Rios, y generalmente de todo quanto puede servir al conocimiento de aquella dilatada rejion, y su navegacion. El Capitan *Palliser* partió á *Plymouth*, donde se embarcará para ir á tomar el mando de la Esquadra, que está en *Terranova*.

Cinquenta Cavalleros de la principal Nobleza de este País hicieron dias pasados el convenio de no permitir, que sus Criados tomasen la propina, que por una antigua, y poco decente costumbre, exigen de todas las personas, que combidan sus Amos á comer. Teniendo noticia de ello un crecido numero de Lacayos, dispuso vengarse de los innovadores; y en la Asamblea pública, que llaman *Ranelagh*, casa que está abierta tres veces á la semana en Primavera, y Verano para todo el que pague dos Esquelines y medio, (exceptuada la gente de librea) intentando penetrar dentro de la Sala, maltrataron á algunas personas de distincion, y apalearon á quantos se opusieron á su furor. Repitieron este defacato en varios dias, y la tercera vez forzaron las primeras puertas, rompieron los faroles, y atropellaron á los Condestables, que es la Guardia de Payfanos, y á otros muchos. Algunos Cavalleros se vieron en la precision de sacar sus espadas para defenderse, de que resultó herir á varios, y arrestar á otros, quedando así aquietado el tumulto por entonces.

Ultimamente , se ha tomado la providencia de poner una Guardia de Tropa de Infantería ; pero como ésta no puede disparar , ni aun mover el Fusil , sin orden expresa para ello del Juez de paz que allí asiste , porque sus propios Oficiales no tienen facultad para darla , es de temer , que sirva de poco freno á esta Plebe insolente.

París 21. de Mayo de 1764.

EL 14. de este mes pasó el Rey revista , en la llanura de *Sablons* , á las Guardias *Francesas* , y *Suizas* , que estaban con Uniformes nuevos. Su Majestad atravesó las filas , y ambos Rejimientos desfilaron en su presencia , despues de haver hecho el ejercicio. El Señor *Delphin* , el Duque de *Berry* , el Conde de *Provenza* , *Madama Adelayda* , *Madamas Victoria* , *Sophía* , y *Luisa* asistieron á esta revista , como tambien el Duque de *Chartres* , el Principe de *Condé* , el Duque de *Borbón* , y el Principe de *Lamballe*.

Parma 13. de Mayo de 1764.

EL Miercoles , por la tarde , llegó á esta Ciudad el Duque de *Torck* con titulo de Conde de *Ulster*. Inmediatamente pasó *D. Guillermo Dutillot* , Secretario del Señor Infante , á darle la bienvenida de parte de S. A. , y poco despues le fue acompañando á Palacio , donde visitó á todas las Personas Reales. Correspondióle el Señor Infante , yendo á verle á su casa improvisa , y privadamente con el Principe *D. Fernando* ; y los tres bolvieron juntos á Palacio , donde hubo una lucida , y numerosa Asamblea de Nobleza de ambos sexos , con cena , y bayle de mascarar. El siguiente dia le combidó á comer S. A. , y por la noche asistieron juntos á la Opera , intitulada : *El Héroe Chinés* , procurando nuestra Corte obsequiar de todos modos á este Principe.

Napoles 15. de Mayo de 1764.

EL 3. de este mes , dia de la translacion de la Sangre del glorioso *S. Genaro* , principal Protector , y Patron de esta Capital , y Reyno , dió principio su Oitava en la forma que se acostumbra todos los años. En cada uno de los ocho dias se sirvió el Señor continuar los consuelos á este Pueblo , liquidandose milagrosamente la Sangre del Santo , á pocos minutos de puesta al frente de su Sagrada Cabeza , en las ampolletas en que se conserva. El Rey nuestro Señor vino el Miercoles de su residencia de *Caserta* á esta Capital á adorar tan portentosa Reliquia , dando públicos testimonios de su Real piedad , y devocion. Despues se restituyó S. M. á la misma Ciudad por entre las reiteradas aclamaciones de sus amantísimos Vasallos , que vivirán eternamente reconocidos á sus acertadas providencias , con motivo de la universal escasez de granos.

El Conde de Kinsky, Camarero del Emperador, despachado expresamente por S. M. Imperial á participar al Rey la Eleccion hecha en *Francfort* el 27. de Marzo, en el Serenísimo Archiduque *Joseph de Austria*, Principe heredero de *Ungría*, y de *Bohemia*, en calidad de Rey de *Romanos*, tuvo el 4. audiencia de S. M. en *Caserta*, que le recibió con la mayor distincion, y aprecio. El Jueves ultimo tuvo otra de despedida, y S. M. le regaló con su Retrato guarnecido de brillantes. El propio dia tuvo su primera audiencia del Rey el Conde *Ernesto de Kaunitz Rittberg*, en la qual presentó sus Credenciales en calidad de Ministro plenipotenciario de sus Majestades Imperiales, y Real Apostolica.

El Duque de *Termoli*, Gentil-hombre de Cámara del Rey, partió á la Corte de *Viena* á dar la enhorabuena de parte de S. M. al Emperador, y Emperatriz Reyna, y al Rey de *Romanos*, con motivo de su exaltacion á esta dignidad.

Madrid 5. de Junio de 1764.

EL Miercoles de la semana antecedente se vistió la Corte de gala, y hubo Belamanos general en el Real Sitio de *Aranjuez*, en celebridad de los dias del Rey de las *Dos Sicilias*.

El Conde D. *Domingo de Kaunitz Rittberg* se dispone para restituirse á su Corte, habiendo desempeñado en ésta, la comision, que trajo de parte del Emperador; y consiguientemente tuvo antes de ayer su audiencia de despedida del Rey nuestro Señor.

El Rey se ha dignado de condecorar al Teniente General D. *Pedro de Cevallos*, Gobernador de las Provincias del *Rio-de-la-Plata*, con el Collar del Real Orden de *San Genaro*, en atencion á sus particulares meritos, y servicios; y singularmente, á lo mucho que se ha distinguido en la Conquista de la *Colonia del Sacramento*, y empresas militares posteriores, con gloria de las Armas Españolas.

El empleo de Eiempto, vacante en la Compañia *Flamenca de Guardias de Corps*, por ascenso de D. *Pedro Castejón*, lo ha conferido el Rey á D. *Joseph Jaramillo*, Brigadiér de la misma; y esta resulta al Sub-Brigadiér D. *Juan Boca*.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Abril de este año de 1764. se hallará mañana Miercoles en la Librería acostumbrada, Calle de las Carretas; en Cadiz, en la de *Salvador Sanchez*, junto al Convento de S. *Agustin*; y en Murcia, en la de la Viuda de *Ximenez Roldán*, calle de *Zambrana*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. *Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.